

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

**DECLARACION N° 416**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

**DECLARA:**

-----*-El Concejo Deliberante del Departamento Capital conmemora “la noche de los bastones largos” como un acontecimiento necesario de afianzar en la memoria de nuestra sociedad, como parte ineludible del NUNCA MÁS. Este cuerpo de concejales rinde homenaje a la lucha de aquellos docentes, estudiantes y familiares.*-----

-----*Han pasado cincuenta años de una de las noches más tristes en la historia argentina, una noche que termino siendo recordada, no por algo glorificante para nuestro país, sino como una expresión de lo que no debe tolerarse como país democrático.*-----

-----*El 29 de julio de 1966 se produjo el desalojo por parte de la Dirección General de Orden Urbano de la Policía Federal de cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA), fundamentalmente la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que se hallaban tomadas por estudiantes, profesores y graduados, en oposición a la decisión del gobierno militar de intervenir las universidades y anular el régimen de gobierno universitario existente. La policía, con todo su poderío de acción militar, reprimió ferozmente, la legitima manifestación que se llevaba a cabo, manchando la historia de nuestra nación para siempre.*-----

-----*El 29 de julio de 1966 debía ser un hecho irrepetible en la Argentina. Muy a nuestro pesar, por nuestra esencia de ser una institución nacida de la democracia, nos ha tocado ser espectadores de hechos de igual similitud, muchas con igual temeridad en pleno régimen democrático. No hay tintes grises en la misión de eliminar la intolerancia, la violencia absoluta por parte del estado, y ser guardianes de la libertad de expresión.*-----

-----*Dada en Sala de Sesión realizada en el recinto “Santo Tomás Moro”, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la Concejala Viviana Díaz.*-----

**Ref. Expte. N° 12962-C-22**

**Dr. Gonzalo R. Villach  
Secretario Deliberativo**

**Dr. Guillermo Galván  
Viceintendente**